

		c. Inducción al Instituto Tecnológico.	b. Servicios de promoción cultural.	
		d. Investigación educativa.		
		3. Servicios escolares.		
		a. Becas y financiamiento académico		
		b. Servicios médicos.		
		c. Atención a estudiantes.		
		d. Registro y actualización de kardex.		
		e. Titulación.		
		f. Emisión de certificados y constancia de estudios.		
Sugerencias y recomendaciones:				

Acciones del Subprograma:

- Identificar necesidades de atención
- Canalizar al estudiante a las instancias de apoyo a la acción tutorial pertinentes (coordinadores de carrera, servicios escolares, servicio médico, becas, intercambios, cursos de verano).